

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



TRASLADO No. 10

Fecha del Traslado: 11/07/2022 Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300920210088400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE SURAMERICANA COOMPEMSURA	WILMER MUNIBER PARRA	Traslado Art. 110 C.G.P. Julio 11 de 2022: En la fecha se procedió dentro del presente asunto a fijar el traslado secretarial por TRES (3) DÍAS, del RECURSO DE REPOSICIÓN formulado por la parte demandante en contra del auto de sustanciación de fecha 05 de julio de 2022 por medio del cual se aprobó la liquidación de costas, a la parte demandada para que se pronuncie al respecto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 319 en concordancia con el Artículo 110 del Código General del Proceso, a las ocho (8) a.m. - Vence en Julio 14/2020 a las 5:00 p.m.	11/07/2022	12/07/2022	14/07/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 11/07/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

JUAN ESTEBAN GALLEGO SOTO
SECRETARIO (A)